



## DICTAMEN DE VERIFICACIÓN DE CONDICIONES FÍSICO-MECÁNICA AUTOMÓVIL, CAMIÓN, TRACTOCAMIÓN Y AUTOBÚS **PROPIETARIO**

**DATOS GENERALES:** 

FECHA DE VERIFICACIÓN HORA DE VERIFICACIÓN No. DE ACREDITACIÓN No. DE APROBACIÓN SEMESTRE RESULTADO TIPO DE SERVICIO INICIO FINAL UV/SCT/CFM/14/016 UVSCTAT016 APROBADO P 31/03/2016 14:29 12:51 13/08/2015

DATOS DEL PROPIETARIO:

NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL R.F.C. ANX940812PW6 AUTOBUSES DEL NORESTE S.A. DE C.V.

DOMICILIO JULIAN VILLAGRAN 1315 COL INDUSTRIAL

ESTADO MUNICIPIO O DELEGACIÓN NUEVO LEÓN **MONTERREY** 

64440

DATOS DEL VEHÍCULO:

AND MODELO PLACAS NÚMERO DE SERIE O NIV TIPO DE VEHÍCULO MARCA 445-HT3 3CER8J22465114180 VOLVO 2006 B 3 EL VEHÍCULO SE PRESENTO OBSERVACIONES: FOLIO DE TARJETA DE CIRCULACIÓN ODÓMETRO 0090105 128651

El vehículo se verificó de conformidad con lo que establece la Norma Oficial Mexicana NOM-068-SCT-2-2000, Transporte terrestre - servicio de autotransporte federal de pasaje,turismo, carga y transporte privado - condiciones físico-mecánica y de seguridad para la operación en caminos y puentes de jurisdicción federal, o la que la sustituya.

NOMBRE DEL TÉCNICO VERIFICADOR:

RODOLFO IBARRA IBARRA

Scion Envelones

ACTA 16628 (DIECISEIS MIL SEISCIENTOS VEINTIOCHO) A
CONTROL INTERNO: AFAOOEOE
En la Ciudad de México, a los cinco días del mes de octubre del año dos mil dieciséis, ANTE MI, LICENCIADO RAFAEL
CAMARGO ARANDA, CORREDOR PUBLICO NUMERO NUEVE PLAZA DISTRITO FEDERAL, en ejercicio,
comparece DORIAN JAIME MENDEZ GHENNO en representación de OMNIBUS DE MEXICO, SOCIEDAD
ANONMA DE CAPITAL VARIABLE, a fin de que expida copia Certificada del documento que antecede y que se describe
como Dictamen de Verificación de Condiciones Físico-Mecánica Automóvil, Camión, Tractocamión y Autobús número
M00/79716 (M. cero, cero, siete, nueve, siete, uno, seis), expedida a nombre de AUTOBUSES DEL NORESTE, SOCIEDAD
ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, de fecha de Verificación treinta y uno de marzo de dos mil dieciséis, cuyo ejemplar
original Doy Fe haber tenido a la vista y cotejado; con fundamento en el artículo treinta y ocho del Reglamento de la Lev
Federal de Correduría Pública, se extiende la presente COPIA CERTIFICADA a petición y para los usos legales que mejor
convengan al interesado, quedando un ejemplar en el archivo oficial del suscrito, (va en una hoja útil escrita por anverso
debidamente cotejada DOY FE
POR LO ANTES EXPUESTO, YO, EL CORREDOR QUE SUSCRIBE, DOY FE:
PRIMERO De que conozco al compareciente, quien tiene capacidad legal para contratar y obligarse
SEGUNDO De que las generales acreditadas por el compareciente en el expediente respectivo del documento que se certifica,
declarando bajo protesta de decir verdad que su representada y su mandato no han sido modificado, revocado limitados en forma
alguna; siendo debidamente comprobadas por mí, dándolas por reproducidas en el presente instrumento como si se insertasen a
la letra
TERCERO De que al compareciente lo he conceptuado como capaz para contratar y obligarse, por no constarme nada en
contrario; y no existe ningún impedimento en certificar el presente instrumento
CUARTO De que leído que le fue al compareciente este instrumento, a quien se le identificó, orientó y explicó su valor y
fuerza de ley, manifestando su conformidad con lo en el expresado en mi presencia y unión. DOY FE

CORREDOR PUBLICO NUMERO NUEVE PLAZA DISTRIPO FEDERAL

LICENCIADO RAFAEL CAMARGO ARANDA